Congreso de la Nación
Honorable Cámara de Senadores
Despacho Senador Rubén Velázquez

Asunción, 26 de junio de 2024.-

Señor Presidente:

Tengo el agrado de dirigirme a su Excelencia a fin de elevar el informe del viaje legislativo realizado en fechas 20, 21 y 22 de junio del corriente año. Se realizó el viaje al departamento de Itapúa, precisamente a las ciudades de Encarnación y Carmen del Paraná, en la cual participaron para las labores pertinentes los siguientes funcionarios de la Cámara de Senadores bajo mi cargo; ***Jorge Rojas con C. I. N° 5.428.181 y Fernando Adorno con C.I. N° 6.365.606.*** *Para los traslados contamos con el apoyo de la Dirección de Transporte, que proporcionó un vehículo institucional con chofer designado. Asimismo, recibimos la colaboración de la Dirección General de Ceremonial y Protocolo.*

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludar a Vuestra Honorabilidad con las consideraciones de mi más alta estima.

RUBÉN VELÁZQUEZ CHAMORRO
SENADOR DE LA NACIÓN

Exp.N° 2262
27 JUN 2024
Rubén Garcete Yambay
Jefe de Mesa de Entrada
Dirección General Administrativa y Financiera
Honorable Cámara de Senadores
D.G.A.F.

INGRESADO
27 JUN 2024
H. C. DE SENADORES
PRESIDENCIA
Gabinete
Honorable Cámara de Senadores

A SU EXCELENCIA
SILVIO OVELAR, PRESIDENTE
HONORABLE CÁMARA DE SENADORES
E. S. D.

Las actividades iniciaron el día jueves 22, saliendo desde la ciudad de Asunción y llegando en horas de la tarde a la Ciudad de Carmen del Paraná. Allí visitamos la Asociación de Conservación Vial "Tape Poti" de Carmen del Paraná", dicha Asociación recibe transferencias del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones, en lo que obra en la Comisión de Cuentas y Control la rendición por la suma de Gs. 36.187.120. (guaraníes treinta y seis millones ciento ochenta y siete mil ciento veinte), correspondiente al periodo de enero y febrero de 2023.

Posteriormente, nos trasladamos a la Ciudad de Encarnación para visitar la Fundación Sagrado Corazón Hogar de Niñas, dicha Fundación recibe una transferencia anual del Ministerio de Economía, por la suma de Gs. 68.205.021 (guaraníes sesenta y ocho millones doscientos cinco mil veintiunos). Esta fundación se encarga del albergue y cuidado integral de catorce niñas que viven en la fundación, de edades comprendida entre 2 (dos) y 14 (catorce) años, todas se encuentran escolarizadas, en la escuela Doctor Gaspar Rodríguez de Francia N° 233, ubicada a cuatro cuadras del hogar, también reciben asistencia médica, odontológica, psicopedagógica, psicológica y manualidades. Las adolescentes estudian en el Instituto por medio de becas, clases de computación, cocina y peluquería. Los centros Eurosur y Arapoty son los que brindan los cursos de capacitación. Asimismo, reciben la ayuda del Ministerio de la Niñez y la Adolescencia, que dona alimentos en general y el pago la energía eléctrica del hogar.

Luego visitamos la Asociación de Ayuda al Hogar de Ancianos Santa María. Este hogar se dedica a brindar asistencia a las personas de la tercera edad, especialmente a aquellas que son desamparadas, ofreciéndoles afecto, amor y asistencia integral hasta la etapa final de su vida, los recursos que reciben representan el 25% del presupuesto total que utilizan para los gastos operativos, lo cual es insuficiente. Por esta razón, recurren de manera permanente a actividades para generar recursos, por lo que solicitaron un incremento de fondos con el fin de mejorar y ampliar la cobertura de atención a las personas de la tercera edad. Los fondos adicionales se destinarían al funcionamiento operativo de la fundación, es decir sueldos, compra de alimentos, elementos de limpieza, etc.

Por último, visitamos la Asociación Coral San Javier de Apoyo al C.O.R.U.C.I. Esta asociación se dedica a fortalecer la actividad y estimulación musical a través del canto, fomentándolo como una actividad cultural en el cual se trabajan los valores humanos y la disciplina, apostando a una sociedad mejor.

El día viernes 21 de junio, iniciamos los trabajos de visitas in situ a la Gobernación de Itapúa, donde se encuentran el Consejo Regional de Salud y el Consejo Departamental de Educación.

Luego visitamos el Centro de Ayuda al Discapacitado de Encarnación (CENADE). Este centro asiste a niños, jóvenes y adultos con discapacidad, especialmente aquellos que carecen de medios económicos, brindándoles un servicio de excelencia para mejorar la calidad de vida de los mismos, con la filosofía de buscar la concienciación de la comunidad en general sobre la discapacidad. Cuentan con 8.103 pacientes registrados y benefician aproximadamente a 1.500 personas. Ofrecen atención medica en medicina familiar, pediatría, fisioterapia, hidroterapia, estimulación temprana, psicología, fonoaudiología, psicopedagogía, odontología, neurología, estudios de electrocardiograma, electroencefalograma y audiometría. Además, de los gastos administrativos cubren: energía eléctrica y honorarios administrativos, etc. Adicionalmente, el centro dispone de un albergue transitorio para pacientes que vienen de otras localidades del país y no tienen dónde alojarse

mientras reciben su tratamiento, brindándoles hospedaje durante el tiempo que dure dicho tratamiento.

Por último, visitamos la Fundación lazos del Sur. Esta fundación se dedica a brindar atención médica integral, social y familiar de calidad y con calidez a toda la población, con el apoyo de la comunidad nacional e internacional. Un equipo humano altamente calificado y de gran sensibilidad humana interviene directamente en su labor.

La fundación funciona como un Hospital de primer orden a nivel local, nacional e internacional, en la investigación, prevención, tratamiento y rehabilitación del paciente con cáncer.

Los servicios que brindan son:

- *Oncología Clínica.*
- *Cirugía oncológica.*
- *Mastología.*
- *Cuidados Paliativos.*
- *Nutrición.*
- *Fisioterapia.*
- *Enfermería.*
- *Psicología.*
- *Asistencia social.*
- *Administración.*
- *Visita domiciliaria.*
- *Farmacia interna.*
- *Laboratorio de Análisis Clínicos.*

El Hospital fue donado por la Fundación Carlos y Miriam E.H, un terreno de 3.069 m² ubicado sobre las calles Independencia Nacional y Dr. Roque Bojanovich en la ciudad de Encarnación, considerando la ubicación estratégica de fácil acceso para las personas y la ubicación en el centro de la ciudad. Además, la construcción del edificio para el nuevo local del Hospital día oncológico llave en mano, incluye toda la infraestructura edilicia requerida.

Es una inversión privada de una familia sensibilizada por la situación de los pacientes oncológicos, quienes día a día luchan por su vida. Esta iniciativa se ve como un legado para la comunidad, no solo para la generación actual sino también para futuras generaciones, ya que lamentablemente las estadísticas muestran un aumento progresivo de esta enfermedad en la población. Esta inversión asciende aproximadamente a 3.400.000 millones de dólares.

En lo que respecta a la atención, en el año 2023 se ha llevado a cabo más de 1.600 quimioterapias, contando con un registro general de 4.133 pacientes, de los cuales 2.760 son mujeres y 1.373 hombres. Desde su inauguración llevan registrados 47.438 consultas.

Para el año 2024 cuentan con un presupuesto en el Presupuesto General de la Nación de Gs. 600.000.000 anuales (Seiscientos millones de guaraníes), recibiendo así 50 millones mensuales. Sin embargo, los gastos mensuales del hospital superan aproximadamente los Gs. 80.000.000 (Ochenta millones de guaraníes), dejando un déficit aproximadamente de Gs. 300.000.000 (trescientos millones de guaraníes) que debe gerenciar la Comisión Directiva para poder cubrir los compromisos asumidos. Estos fondos se generan a través de actividades, venta de adhesiones, rifas, padrinos benefactores y, sobre todo, por el apoyo de la comunidad.

El día sábado 22 de junio, iniciamos los trabajos de visitas in situ a la Fundación Hogar Del Niño Piché Roga, que tiene un presupuesto asignado por el Ministerio de Economía y Finanzas por la suma total de Gs.100.733.569 (guaraníes cien millones setecientos treinta y tres mil quinientos sesenta y nueve). La fundación funciona de lunes a viernes de 07:00 a 15:00 horas, por lo que se encontraba cerrado.

Finalizando así la jornada de trabajo.

Sin otro en particular, encuentro propicia la ocasión para saludarlo muy cordialmente.

ANEXO

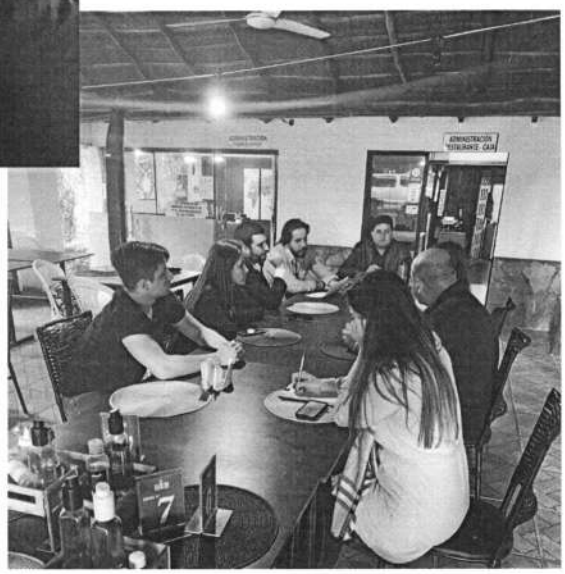

Congreso de la Nación
Honorable Cámara de Senadores
Despacho Senador Rubén Velázquez

Congreso de la Nación
Honorable Cámara de Senadores
Despacho Senador Rubén Velázquez

Congreso de la Nación
Honorable Cámara de Senadores
Despacho Senador Rubén Velázquez

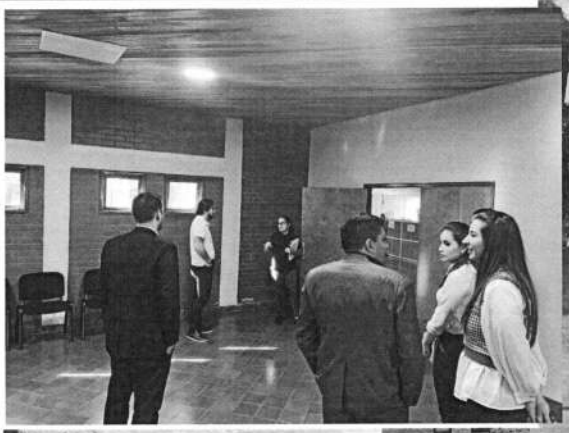

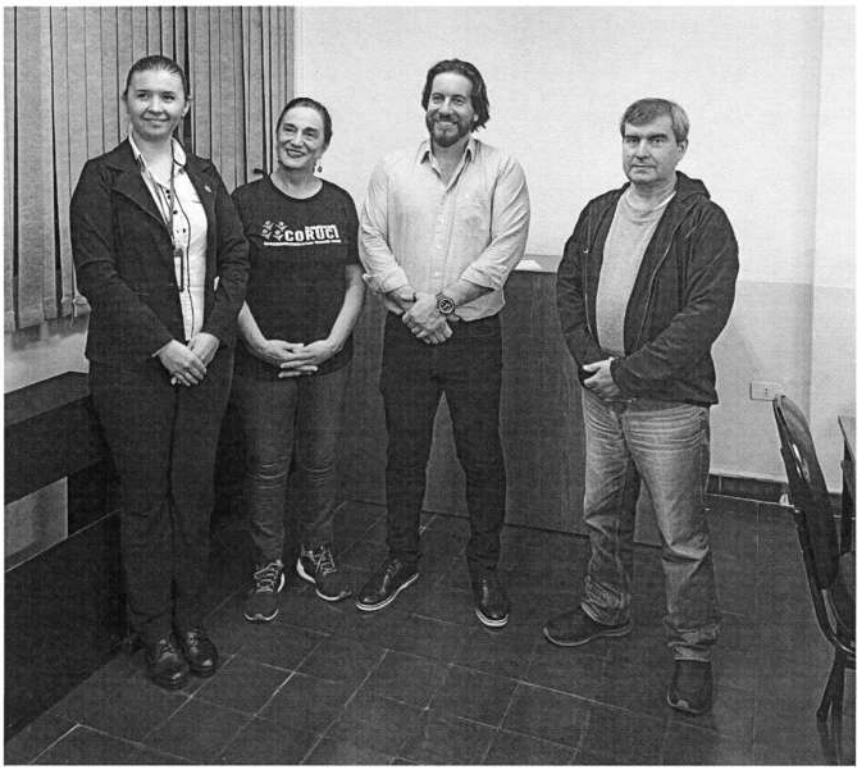
coRUCI